

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 09:30 horas del día de la fecha Badajoz/Cáceres, a 22 de ENERO de 2025.
El Funcionario,

CONCURSO C1
(Curso 2024-2025)
Acta Nº: 10.1

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

D. Antonia María Calvo Cano

LOS VOCALES:

D. Francisco De Asís Buitrago
Ramírez

D. Luis Miguel Luengo Pérez

D. José María Ramírez Moreno

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

Plaza: DL2027

Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

Dedicación: P03

Departamento: CIENCIAS BIOMÉDICAS

Área: MEDICINA

Perfil: Docencia Teórico Práctica en el Servicio/Unidad de Endocrinología del Hospital Universitario de Badajoz

Localización: FACULTAD DE MEDICINA Y CC DE LA SALUD

Duración del contrato: INDEFINIDO

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las
de todo lo cual como Secretario doy fe.

20:15 horas del día de la fecha,

En Badajoz , a 21 de enero de 2025

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:



Jacinto R. Martín
Jiménez



Antonia María Calvo
Cano



Francisco De Asís
Buitrago Ramírez



Luis Miguel Luengo
Pérez



José María Ramírez
Moreno

ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

DL2027 (Concurso C1 Curso 2024/2025)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciado o graduado en Medicina
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: cualquier programa de cursos de doctorado en Biomedicina y Salud o Máster Universitario en investigación en Biomedicina y Salud.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2c

- Aproximación específica/idónea: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Medicina
- Aproximación afín: -----

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos

- Área de conocimiento específica/idónea: Medicina
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3.b. Experiencia docente reglada no universitaria

- Área de conocimiento específica/idónea: -----
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

The image shows five distinct handwritten signatures in blue ink, arranged horizontally. From left to right: the first is a compact, stylized signature; the second is a more elongated, flowing signature; the third is a large, open, looped signature; the fourth is a signature that appears to contain the word 'Quitz' followed by a flourish; and the fifth is a smaller, more intricate signature.

CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Experiencia profesional en servicio/unidad de Endocrinología

Actividad/es profesional/es afines:

Badajoz, 21 de enero de 2025

Presidente



Secretaria



Vocal



Nº de acta: 10.1
 Plaza: DL2027
 Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
 Depto.: CIENCIAS BIOMÉDICAS
 Área: MEDICINA
 Perfil: Docencia Teórico Práctica en el Servicio/Unidad de Endocrinología del Hospital Universitario de Badajoz
 Centro: FACULTAD DE MEDICINA Y CC DE LA SALUD
 Duración: INDEFINIDO

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***4522***	AMAYA GARCÍA, MARÍA JOSÉ	N No justifica relación laboral con Hospital Universitario de Badajoz
2	***6481***	NICOLAS BLANCO, MARIA	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Badajoz, a 21 de enero de 2025

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Jacinto R. Martín Jiménez

Antonia María Calvo
Cano

Francisco De Asís Buitrago
Ramírez

Luis Miguel Luengo Pérez

José María Ramírez Moreno